

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2023-3569



Fecha de ingreso:06-11-2023  
Renovaciones:0

Fecha de emisión:14-11-2023

Folio:2023-3569

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PANDA MOTRIZ S.A. DE C.V. / JAC

Domicilio:

Telefono:

Concepto: RENOVACIÓN DE LICENCIA 2022-3820. PARA ANUNCIOS TIPO TOTEM Y ADOSADO. P-16

Anuncio: DENOMINATIVO

Observaciones: TOTEM DE 7.89 M. X 4.00 M. DE ANCHO Y ADOSADO DE 2.40 M. DE ALTO X 5.50 M. DE LARGO.

Vigencia de póliza: 28-09-2024

Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-334-009-00002-00-0000

Propietario: INMOBILIARIA NORMAN S A D E C V

Domicilio: AVE DE LA JUVENTUD-LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA 7305 COLONIA CUMBRES III RESIDENCIAL

VoBo  
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE NOVIEMBRE DE 2024

3. COBROS

| Clave   | Concepto            | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total       |
|---------|---------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-------------|
| 1990308 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | TOTEM       | 3,112.20    |
| 1990307 | CONSTANCIA ANUNCIOS | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | ADOS.       | 3,112.20    |
| TOTALES |                     |          | 0.00      | 0.00      | 0.00          |             | \$ 6,224.40 |

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

691 JUAN CARLOS VAZQUEZ AGUIRRE ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- El PRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 14-11-2023 11:56:55

Usuario:

Dirección: null

302d02144c72266542a9677bed81e4ac17808f978c8cc6dd0215008805c48dad8c5f66effc004af2efde72253752af